

Transiciones, treguas, acuerdos y pactos políticos

Tiempo de lectura: 7 min.

[Gilberto Picón Medina](#)

Sáb, 04/02/2023 - 20:20

La historia reciente muestra ejemplos de transiciones políticas exitosas logradas mediante negociaciones, treguas, acuerdos o pactos que han permitido interrumpir o evitar la violencia y el sufrimiento de sus pueblos y hacer posible la gobernabilidad post transición . Se registran casos emblemáticos como el Pacto de Punto Fijo en Venezuela al concluir la dictadura de Pérez Jiménez (1958); la transición española del franquismo a la República (1975-1979); la transición chilena del dictador Pinochet a la «Plena Democracia» (1985) y la transición brasileña de la Era de Vargas a la administración Cardoso (1998). Estos casos han sido objeto de múltiples análisis, esclarecedores de los factores conducentes a los éxitos que históricamente se les reconoce

Los siguientes acuerdos, que se ofrecen solo a título ilustrativo, dan una idea del tipo de resultados logrados por los negociadores en algunos de estos casos:

- a) «Defensa de la constitucionalidad y del derecho a gobernar conforme al resultado electoral.» (Venezuela)
- b) «Gobierno de Unidad Nacional, cuando menos por tanto tiempo como perduren los factores que amenazan el ensayo republicano...» (Venezuela)
- c) «Se emitirán 40.000 millones de deuda pública en condiciones de mercado para financiar construcciones escolares» (España)
- d) » ...incorporación de las distintas lenguas y contenidos culturales en sus respectivos ámbitos territoriales, para todos los niveles educativos obligatorios...» (España)
- e) «...superación de la extrema pobreza y la marginalidad, la creación de oportunidades de trabajo productivo y estable, y el logro de una tasa alta y sostenida de crecimiento económico.» (Chile)

f) «Aprobación de una ley electoral para elegir presidente de la República y Congreso Nacional, mediante sufragio directo, personal y secreto, libre, informado y debidamente controlado» (Chile)

g) «Garantía constitucional del derecho de propiedad, incluidos los medios de producción.» (Chile)

Estas transiciones han sido consideradas como modelo de soluciones inteligentes para salir de situaciones políticas críticas, sin violencia y sin víctimas que lamentar; las mismas pueden estudiarse como «buenas prácticas» a tomar en cuenta a la hora de enfrentar crisis similares. Pueden también ser analizadas desde una perspectiva sociológica, como acciones generadoras de un tipo de conocimiento práctico susceptible de ser recuperado y adaptado para abordar crisis políticas comparables.

La urgencia que impone la actual crisis venezolana demanda un análisis orientado hacia la acción, que permita extraer de estos eventos un conocimiento de utilidad inmediata: estrategias de acción derivados de aprendizajes sociales logrados en escenarios culturales muy próximos a la realidad venezolana.

Un investigador universitario puede abordar este tipo de análisis con fines de carácter académico; mientras que en manos de un político experimentado, con capacidad para orientar opiniones y acciones, este conocimiento puede convertirse en un instrumento eficaz y eficiente para el logro de objetivos políticos apremiantes.

En materia de negociación política, en la actual circunstancia venezolana, podemos distinguir dos escenarios relacionados:

a) Negociación entre los diferentes partidos y grupos que integran la oposición al actual régimen, para encontrar los puntos comunes que los unen, conciliar o diferir las diferencias que tienden a dividirlos y lograr la indispensable unidad de propósito, respetando la diversidad;

b) Negociación entre las fuerzas de una oposición unificada y el gobierno, con el fin de establecer acuerdos para unas elecciones presidenciales libres, justas, inclusivas, limpias, transparentes y competitivas, y para la gobernabilidad post elecciones.

En relación con estas últimas, Joaquín Villalobos (2020), ex miembro de la guerrilla salvadoreña, «...hace un rápido recorrido por una serie de treguas, negociaciones y acuerdos políticos que se extienden en un largo período histórico, para mostrar que

estas negociaciones se dan incluso entre enemigos irreconciliables y argumentar a favor de un acuerdo entre la oposición y el actual gobierno de Venezuela». (p 257) Comienza con las treguas durante la guerra civil de su país entre la guerrilla y el gobierno para salvar vidas en los casos de una epidemia (1985) y de un terremoto (1986). **Señala cómo en El Salvador, dos años de negociaciones lograron la pacificación y transformación del país.**

Villalobos (2020) destaca negociaciones como las de Nelson Mandela, desde su prisión; la de Estados Unidos y Vietnam, en plena guerra; Estados Unidos y los talibanes, después del 11 de septiembre; el gobierno colombiano y las FARC, a pesar del terrorismo y el narcotráfico; en Sudáfrica, a pesar del apartheid; y en Guatemala, donde hubo un genocidio. En Birmania donde se dio otro genocidio. **Entre Donald Trump y Kim Jong-un, el dictador de Corea del Norte, y en Mozambique donde se firmó un acuerdo de paz después de 15 años de guerra y un millón de muertos.(*)**

Esta variedad de casos contienen valiosas lecciones que conviene tomar en cuenta en la actual crisis venezolana, calificada como crisis humanitaria compleja y profunda, en la cual los líderes políticos se deben a un pueblo sumergido en carencias y necesidades de tal magnitud, que han provocado la migración de más de siete millones de compatriotas, y a una nación con un futuro comprometido por el colapso de sus sistemas económico y educativo, que deja a su población en franca desventaja frente al conjunto de las naciones de la región y del mundo.

No se trata de acudir a la historia en busca de modelos a imitar; sino de estudiar la lógica y la ética que emerge de esas «buenas prácticas» y de esas negociaciones extremas, analizarlas a la luz de la actual circunstancia venezolana, e idear las acciones más apropiadas para resolver las múltiples crisis que caracterizan esa circunstancia.

Desde el punto de vista ético se plantea la responsabilidad de quien detenta algún grado de poder, como es el caso de la oposición venezolana, que si bien ha logrado contener los avances del gobierno hacia un mayor totalitarismo, **tiene la obligación de contribuir a destrabar la coyuntura política actual para evitar más sufrimientos a su población y hacer posible el desarrollo del país, hoy estancado.** Esta responsabilidad ética exige actuar oportunamente, establecer prioridades y sacrificar o diferir intereses personales o grupales a fin de atender lo sustantivo de la crisis nacional. La oposición está llamada, además, a mostrar con

hechos, que su lógica y su ética son cualitativamente diferentes de las del régimen que desgobierna actualmente a Venezuela.

Los casos mencionados ofrecen valiosas informaciones que los líderes de la oposición podrían analizar en el marco de los valores contenidos en nuestra Carta Magna: **vida, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, democracia, responsabilidad social, preeminencia de los derechos humanos, ética y pluralismo político (Art. 2 de la CRBV)**; a los cual podemos agregar valores que tienen en común la ciencia y la democracia: respeto por las evidencias, compromiso con la razón, rendición de cuentas, apertura mental, actitud crítica y autocrítica, tolerancia, atención a la incertidumbre y a la ignorancia.

Al momento de terminar esta nota tiene lugar un recrudecimiento de las diferencias existentes entre los grupos que integran la oposición; situación que exige, por lo menos, una breve mención. Desde finales del 2022 se ha venido incrementando la pugnacidad y el distanciamiento entre estos grupos, situación que alcanza un punto crucial cuando la Asamblea Nacional-2015 decide eliminar la presidencia interina; **acción definida como anticonstitucional por eminentes juristas venezolanos, y considerada un error político por sectores de la misma oposición.**

A pesar de este contratiempo y de los errores que le han sido señalados en varias oportunidades, confiamos en que la oposición logrará finalmente su propósito, para lo cual cuenta con factores como los siguientes: las elecciones presidenciales fijadas para el 2024; la decisión de realizar unas Primarias para la elección de un candidato único; la presencia de un buen número de líderes dispuestos a medirse en esas Primarias; la existencia de 4 gobernaciones y 124 alcaldías en manos de la oposición; la diáspora venezolana, que incluye un significativo número de profesionales de alto nivel, con capacidad de organizarse e influir en amplios sectores nacionales a través de las redes sociales; la posibilidad de dar continuidad a las negociaciones en México; la Asamblea Nacional-2015; y el firme apoyo representado por la Constitución Nacional de 1999.

Finalizamos entonces, insistiendo en nuestro llamado sobre la conveniencia de consultar las lecciones de la historia política en materia de negociaciones, pactos y acuerdos de modo que, por encima de las dificultades y amenazas, las cuales no son pocas, y apoyándose en los factores positivos mencionados, que también existen, se logren los acuerdos indispensables para una sólida unidad de toda la oposición y el

despliegue de una vigorosa campaña política incluyente y pedagógica, que permita avanzar hacia la solución de la crisis humanitaria, la restitución de la democracia, la reconstrucción del país y la reconciliación de los venezolanos

Twitter: [@picongilberto](#)

(*) Para escribir esta nota nos hemos apoyado, con ciertas libertades, en la información y los análisis incluidos en mi reciente libro «Ciencia, Educación y Democracia» (Nov. 2021). El mismo contiene una bibliografía específica, para quien desee ahondar en el tema. Todo en internet, a la distancia de un clic.

Gilberto Picón Medina es Lic. en Psicología (1967), UCV, Maestría en Educación para el Desarrollo (1972).Univ. de Stanford, USA. Doctor en Educación (EdD) (1978), Univ. de Stanford, (USA). Actualmente Trabaja en investigaciones sobre los Procesos de Cambio en Educación y sobre la relación entre Ciencia y Democracia.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)